



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/346/2025, de 24 de marzo, por la que se nombran Notarios en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, en virtud de resolución de concurso ordinario.

En virtud de lo previsto en el artículo 78 del Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de conformidad con la legislación vigente y las competencias atribuidas al Departamento según lo previsto en el artículo 3 del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto 199/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, a la vista del expediente instruido y con arreglo a los resultados del concurso ordinario para la provisión de Notarios, convocado por Resolución de 15 de enero de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, ("Boletín Oficial del Estado", número 19, de 22 de enero de 2025) y resuelto por Resolución de 20 de febrero de 2025, ("Boletín Oficial del Estado", número 50, de 27 de febrero de 2025), nombro Notarias y Notarios para las Notarías del territorio de Aragón que a continuación se detallan:

Notaría: Zaragoza – Las Fuentes:

- Motivo de la vacante: traslado de Juan Bautista Gómez Opic.
- Notaria adjudicataria: Silvia Torquero Cariello.
- Resultas: Viladecans.

Notaría: Calanda:

- Motivo de la vacante: desierta en concurso precedente (protocolo de Alicia Pérez Raya).
- Notaria adjudicataria: Inmaculada Gistas Loscos.
- Resultas: procedente de oposición.



Notaría: Aliaga:

- Motivo de la vacante: desierta en concurso precedente (protocolo de Lucía Latorre Navarro).
- Notario adjudicatario: Fernando García Gavilá.
- Resultas: procedente de oposición.

Notaría: Sádaba:

- Motivo de la vacante: traslado de Sandra Auría Garcés.
- Notaria adjudicataria: Arantxa Campillo Guillén.
- Resultas: procedente de oposición.

Zaragoza, 24 de marzo de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ